

3 objetivos y 6 propuestas para Una Nueva Forma de Hacer Política

Andrés Lajous candidato a diputado federal distrito 12 DF por Alternativa Socialdemócrata.

Soy Andrés Lajous candidato a diputado federal de Alternativa en el Distrito Federal (delegación Cuauhtémoc). Como candidato de Alternativa creo que lo más importante para un político joven es tener la capacidad de cuestionar las cosas que se toman por hecho durante los tiempos que nos tocan vivir. Creo que al mismo tiempo es importante, tener la capacidad de proponer tras cuestionar. Esta combinación, entre cuestionar y proponer, es la que permite que podamos reconstruir aquello que necesita cambiar. Y como los tiempos que nos han tocado vivir son tiempos de cambio, invito a todas y todos a que se muevan con el poder de sus convicciones y no con la inercia de las circunstancias. Que piensen en el mejor voto, no en el menos peor.

Viendo el pasado reciente, creo firmemente que lo que estaba en juego en las elecciones del año 2000, era el dilema entre autoritarismo y democracia. Este dilema fue resuelto por las y los mexicanos al tomar decisión de seguir la ruta de la democracia electoral. Sin embargo, para todos es evidente que aún nos quedan varios asuntos pendientes para tener la democracia que todos soñamos.

En las elecciones de este año se han puesto sobre la mesa dos nuevos dilemas que tenemos que enfrentar. El primero es entre la política antigua que se rige por la componenda o la política moderna que se rige por los argumentos, y el segundo es entre ciudadan@s libres o clientelas políticas. Hoy en día una política moderna que convoca a ciudadan@s libres, es una nueva forma de hacer política.

Siempre que hablo de una nueva forma de hacer política, insisto en que esta no se basa en las buenas voluntades, o en el poder de una sola persona. Una nueva forma de hacer política tiene que consistir en cambiar las reglas del poder. Es mi convicción que los verdaderos cambios se hacen cambiando las reglas, no a las personas. Como parte de la corriente política a la que pertenezco, la socialdemócrata, creo en la grandeza de los pequeños cambios. Creo que cambiar las reglas permite tener cambios graduales pero contundentes.

Tomando en cuenta los dilemas que enfrentaremos todas y todos en las casillas, estoy preparado para cuestionar las reglas del juego que existen actualmente y al mismo tiempo proponer varios cambios. Una Nueva Forma de Hacer Política está compuesta por los menos por 3 objetivos, y 6 propuestas.

Objetivo 1: Restarle poder a las cúpulas partidistas.

En el siglo XXI necesitamos partidos políticos para el siglo XXI. La descentralización, la participación directa, y el manejo de las diferencias debe ser una parte integral de los partidos políticos en México. No podemos seguir con partidos cerrados a la sociedad, controlados desde la capital del país, y con el riesgo constante de los conflictos internos. La solución a estos problemas que están presentes en nuestro sistema de partidos se puede lograr con las siguiente 2 propuestas legislativas.

A. Reformar el sistema de listas plurinominales para que no sean los órganos internos de los partidos los que elijan el orden en las listas de representación proporcional. El sistema de listas abiertas en donde los ciudadanos al votar

por un partido escogen el orden en el que los candidatos entran a las cámaras, hace que hayan menos conflictos intrapartidistas y que sean los ciudadanos los que voten por el mejor candidato, al mismo tiempo que se mantienen las virtudes de la representación proporcional. Este sistema ya es usado exitosamente en países como Alemania y Uruguay.

B. La Creación de la Ley Federal de Participación ciudadana para que las y los ciudadanos puedan participar activamente sin tenerlo que hacer a través de los partidos. La corriente socialdemócrata de nuestro país, ha promovido esta ley desde el año 2000. En el 2003, fundadores de Alternativa, aprovecharon la ley de participación ciudadana del DF para organizar el primer plebiscito en la Ciudad de México, y más adelante la primera iniciativa legislativa popular. Ambos mecanismo sirven para destrabar la maquinaria política. Si hay ciudadanos que no se sienten representados en los partidos políticos, estos no deben de ser castigados, al contrario deben de ser incentivados para participar y organizarse de otras maneras.

Objetivo 2: Sacar el dinero privado de la política, fiscalizar mejor el dinero público.

En nuestro partido hemos vivido muy de cerca lo que le puede hacer el dinero privado a la política. Dentro de nuestros órganos partidistas vivimos en meses recientes una batalla en donde se enfrentaron dos posiciones representativas del México en el que vivimos. Una posición representaba la antigua forma de hacer política a través del dinero y la compra de conciencias. La otra posición representa la política moderna que se apoya en todos los principios de la legalidad democrática y en el poder de las convicciones. La batalla fue dura, y sus estragos han sido duraderos. Sin embargo, aquellos que nos mantuvimos del lado de las convicciones salimos adelante. Ahora queremos que esto no siga sucediendo, ni en nuestro partido, ni en otros partidos. Por lo tanto hago las siguientes 2 propuestas:

A. Reformar el gasto de los partidos para que gasten menos dinero al hacer campañas. Reducir el financiamiento público a los partidos o cerrar la puerta la formación de nuevas iniciativas políticas no resuelve el problema. La solución está en hacer que los partidos necesiten menos dinero. En este momento la mayor parte de los presupuestos de campaña se gastan en medios electrónicos. Al mismo tiempo que se ha demostrado en diversos estudios que el rendimiento marginal de los gastos de campaña a tan alto nivel es cercano a 0. Es decir el electorado se satura velozmente con tanta publicidad. Si los partidos no necesitan mucho dinero, entonces tampoco necesitarán grandes donadores.

B. Reforma para fiscalizar mejor el dinero público que utilizan los partidos. El problema que más afecta la imagen de los partidos políticos frente a la ciudadanía es la falta de transparencia. No solo en el gasto financiero, sino en la toma de decisiones sobre este gasto. Alternativa ha renunciado al secreto bancario y como la propuesta anterior propongo que esto no dependa de nuestra voluntad sino de las reglas. En diciembre de 2003 hubo una oportunidad para hacer esta reforma en el congreso, pero se decidió hacer otra que duplicó los requisitos para

hacer partidos nuevos que compitan libremente. Ninguno de los partidos que está actualmente en el congreso tocó el tema del dinero en la política.

Objetivo 3: Mejorar las relaciones interinstitucionales y fomentar el establecimiento de alianzas programáticas.

Ya es un lugar común decir que hay un problema de fondo en las relaciones entre la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión. Sin embargo no creo que esto sólo se deba a errores de operación política o a falta de voluntad de algunos. Esto se debe a que tenemos reglas construidas para otro tipo de sistema político, el de partido hegemónico. Con nuevas reglas la pluralidad puede ser gobernada sin tener que ceder a la presión de aquellos que quieren generar mayorías simuladas o suprimir la diversidad. Mi propuesta en este caso, también consiste en 2 reformas:

A. La ratificación y sanción de integrantes del gabinete por el congreso para que haya mayor rendición de cuenta y la formación de coaliciones estables. Esta fórmula se practica en los regímenes parlamentarios, pero no hay ninguna razón para que no podamos experimentar con la construcción de nuevas instituciones y nuevos sistemas. La integración del gabinete a propuesta del presidente y por votación del congreso, hace que los integrantes del gabinete rindan cuentas a los representantes del electorado, y al mismo tiempo obliga a las distintas fuerzas políticas a llegar a acuerdos para tener gobiernos de coalición estables.

B. La obligación de mantener coaliciones electorales como coaliciones parlamentarias. La única coalición que ha llegado al poder en México se mantuvo como coalición tan solo por unos meses. Me refiero a la coalición PAN-PVEM que en el año 2000 apareció en las boletas electorales bajo un mismo logo, pero que fue una coalición parlamentaria sin acuerdos programáticos y por lo tanto efímera. Con el establecimiento de acuerdos programáticos mínimos y obligatorios, podremos generar mayorías prepositivas en el congreso en vez de la confrontación en la búsqueda de espacios políticos.

Con este conjunto de propuestas, que traeré bajo el brazo en la próxima legislatura, creo poder ayudar a resolver los dilemas que expresé al principio de este documento. También creo que con este tipo de esfuerzos imaginativos se pueda reinventar nuestro sistema político para así poner con más confianza sobre la mesa las propuestas de una izquierda imaginativa, una izquierda de valores que pueda reconstruir nuestro país. Al resolver estos dilemas podremos con más calma y astucia enfrentar los problemas que me mueven a mí y a muchos que nos dedicamos la política: erradicar la pobreza, mitigar la desigualdad, y garantizar la libertad efectiva de todas y todos.